

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO DE ACCESO A CICLOS
FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

GEOGRAFÍA

CURSO 2024/2025

PROFESORA: REBECA PARDO TALAVERA



1.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES	3
1.1.- SABERES BÁSICOS Y CONTENIDOS	3
1.2.- TEMPORALIZACIÓN Y HORARIO SEMANAL	7
2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	7
2.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	7
2.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	9
2.3.- EVALUACIÓN CONTINUA.....	9
2.4.- PRIMERA EVALUACION JUNIO	10
2.5.- SEGUNDA EVALUACION JUNIO	10
3.- METODOLOGÍA.....	11
4.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁTICOS	11

1.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES

1.1.- SABERES BÁSICOS Y CONTENIDOS

Los saberes básicos quedan establecidos en tres bloques que poseen una triple dimensión: conocimientos, destrezas y actitudes/ valores. Estas tres dimensiones se imbrican con los bloques de contenidos y son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y transversal.

El bloque, «España, Europa y la globalización», agrupa aquellos saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España», propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque eco social», integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión eco social.

Los saberes básicos de la asignatura quedan explicados en la siguiente tabla:

SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS RELACIONADOS
A. España, Europa y la globalización.	– Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
	– España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. El relieve español y castellanomanchego. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Los perfiles topográficos. Análisis del mapa físico de España y de Castilla-La Mancha.
	– España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. La ONU, la OTAN y otras organizaciones. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	– España en Europa: localización de países y aspectos naturales. Análisis del mapa físico y político de Europa. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales

	<p>y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos</p> <p>– Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad y análisis del Atlas Nacional de España, de Castilla-La Mancha y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. La formación de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma. Su situación ante los desequilibrios regionales y la cohesión territorial.</p>
B. La sostenibilidad del medio físico de España.	<p>– Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. La diversidad geomorfológica de la península ibérica y de las islas Baleares y Canarias.</p> <p>– Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. Interpretación de climogramas.</p> <p>– Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, hidrogramas, cliseries, cartografía y datos. Interrelación entre los condicionantes climáticos, los naturales y los humanos en la formación de espacios y paisajes. Riesgos generados por las personas. Castilla-La Mancha y la gestión de los recursos hídricos. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Los diferentes espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha: de los Parques Nacionales a las reservas naturales. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. Las cumbres del clima, éxitos y fracasos de la cooperación internacional. El papel de la juventud ante los nuevos retos ecológicos.</p>
C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.	<p>– La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Fuentes demográficas. Distribución de la población. Movimiento natural y movimientos migratorios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas,</p>

	<p>presentes y proyecciones. Análisis de pirámides de población. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El futuro de una España más diversa y multicultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. Castilla-La Mancha y el problema de la España vaciada.</p> <p>– Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Comentario de paisajes rurales. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. Castilla-La Mancha y su importancia como región rural en España y Europa.</p> <p>– Los espacios de la actividad pesquera. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.</p> <p>– Los espacios industriales y mineros. La evolución de la industrialización en España: retraso, crisis, reindustrialización e innovación tecnológica. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Comentario de paisajes industrializados. El valor de las energías limpias y renovables como modelo de desarrollo. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Del mercurio a los sectores industriales punta: la evolución de la minería y la industria en las provincias de Castilla-La Mancha.</p> <p>– Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. El concepto de ciudad. La ordenación del espacio urbano. Problemas de las ciudades españolas. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. El sistema urbano español, prestando especial atención al de Castilla-La Mancha. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de</p>
--	--

	<p>ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>– Los espacios terciarizados. El proceso de terciarización y el peso del sector en España. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. La importancia de los servicios públicos en el estado del bienestar: del ámbito comunitario al local. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Comentario de paisajes turísticos. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. El problema de la "gentrificación". Los servicios esenciales en un país cada vez más envejecido. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Las actividades terciarias en el desarrollo del territorio castellanomanchego.</p>
--	--

Los contenidos de las materias que forman parte del curso de formación específico preparatorio de acceso a ciclos formativos de grado superior, tendrán como referencia lo establecido en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para las asignaturas de segundo de Bachillerato, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y en la Resolución de 28/06/2024, por la que se regula con carácter experimental el curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Los contenidos de las diferentes unidades de la materia de Geografía se agruparán en los tres bloques de saberes básicos mencionados anteriormente:

- Bloque 1: España, Europa y la globalización.
 - Tema 11: La organización territorial de España.
 - Tema 12: España en Europa y en el mundo.
- Bloque 2: La sostenibilidad del medio físico de España.
 - Tema 1: El relieve.
 - Tema 2: El clima.
 - Tema 3: La hidrografía.
 - Tema 4. Los suelos y la vegetación.
 - Tema 5: Paisajes naturales y medio ambiente.
- Bloque 3: La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.
 - Tema 6: La población.
 - Tema 7: La ciudad y los espacios urbanos.
 - Tema 8: Los espacios rurales y el sector primario.
 - Tema 9: El sector secundario.
 - Tema 10: El sector terciario.

1.2.- TEMPORALIZACIÓN Y HORARIO SEMANAL

La materia se desarrollará en unas 62 sesiones, unas de una hora de duración, los lunes (de 11:30 a 12:30) y otras de dos horas de duración, los martes (de 09:10 a 11:10), entre los meses de septiembre y junio.

De manera orientativa, la temporalización planeada de la asignatura es la siguiente:

SEPTIEMBRE
• Tema 1 1
OCTUBRE
• Temas 12 y 1
NOVIEMBRE
• Temas 2 y 3
DICIEMBRE
• Tema 4
ENERO
• Temas 5 y 6
FEBRERO
• Tema 7
MARZO
• Tema 8
ABRIL
• Tema 9
MAYO
• Tema 10
JUNIO
• Pruebas ordinaria y extraordinaria

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

2.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>
<p>3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>
<p>4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>
<p>5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>
<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>
<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y</p>

soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	razonando sobre posibles previsiones y soluciones.
--	--

2.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según la Resolución de 28/06/2024, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación será continua, estableciéndose una:

- Evaluación parcial en el mes de febrero que tendrá carácter voluntario para el alumnado.
- Primera evaluación final que se celebrará en la primera semana de junio
- Segunda evaluación final en la tercera semana de junio, donde el alumnado realizará solamente aquella parte del curso que no haya superado.

Se especificarán dos modalidades de evaluación del alumnado. Evaluación continua y evaluación no continua. Por defecto, se aplicará evaluación continua a todos aquellos alumnos que asistan presencialmente a las clases con regularidad. Sin embargo, aquel alumnado que supere el 30% de faltas sin justificar en una materia perderá el derecho a evaluación continua y se le aplicarán los criterios de calificación de la modalidad no continua. Además, se entregará al alumno el Anexo II firmado por el director del centro para que sea conocedor de esta situación. Los procedimientos de calificación para cada una de las modalidades de calificación se detallan a continuación.

2.3.- EVALUACIÓN CONTINUA

La materia se calificará entre 1 y 10 con el siguiente porcentaje:

- Nota exámenes: 70%
- Actividades/cuestiones/trabajos: 20%
- Interés/Actitud/Participación: 10%

La calificación final del alumno vendrá dada por los porcentajes descritos en la tabla anterior, siendo indispensable obtener una calificación de, al menos, un 3,5 en cada examen parcial que se realice. Si se cumple este criterio, la nota de exámenes será la media aritmética de todos los exámenes parciales realizados durante el curso. Si no se cumple este criterio, el alumno deberá recuperar solamente el/los exámenes/es en los que haya obtenido una calificación inferior a 3,5 en la prueba de recuperación de la Convocatoria Ordinaria. La calificación del alumno que no haya superado los mínimos exigidos en las pruebas evaluables obtendrá como máximo una calificación global de 4 aunque la nota final fuese más de 5 aplicando los porcentajes descritos.

Para poder aprobar la evaluación o convocatoria correspondiente, la calificación final del alumno tras aplicar los porcentajes mostrados deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Tanto para la evaluación continua como para el resto de convocatorias se tendrá en cuenta la expresión escrita de los alumnos poniendo especial énfasis en su ortografía. Las faltas graves y

reiteradas podrán restar parte de la nota final obtenida por el alumno, que en ningún caso podrá superar un punto como máximo.

2.4.- PRIMERA EVALUACION JUNIO

Teniendo en cuenta que se ha realizado una evaluación parcial en el mes de febrero de carácter voluntario para el alumnado, esta primera convocatoria de junio estará diseñada para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no la hayan superado. Así pues, se establecerán los procedimientos necesarios para recuperar las partes no superadas durante el curso mediante una Convocatoria Ordinaria que se realizará a principios de junio y que servirá para recuperar las partes no superadas en evaluación continua. Los criterios de calificación para esta convocatoria son los siguientes:

- Nota examen: 80%
- Actividades/cuestiones/trabajos: 20%

Las partes superadas durante la evaluación continua se guardan en esta convocatoria, por lo que el alumno deberá repetir únicamente las partes suspensas. Para aquellos alumnos que no hayan obtenido el mínimo de puntuación en algunas pruebas evaluables realizadas durante la evaluación continua, tendrán opción a recuperarlas en esta convocatoria. El alumnado, por tanto, que haya aprobado todas las actividades evaluables en evaluación continua no tendrá que presentarse en esta convocatoria salvo que desee subir nota. En tal caso, se le aplicarán los criterios de calificación descritos en esta convocatoria y no los que hubiere en evaluación continua.

Para superar esta convocatoria también será necesario obtener una nota mínima de 3,5 en cada una de las pruebas evaluables. En caso de que el alumno no llegue al mínimo exigido automáticamente se suspenderá la convocatoria y el alumno se calificará con una nota no superior a 4 aunque la nota media diese más de 5 aplicando los porcentajes descritos. En caso contrario, si el alumno supera todas las pruebas evaluables, la nota resultante será la media aritmética de las pruebas realizadas y la posterior aplicación de los porcentajes descritos. El alumno superará esta convocatoria cuando haya obtenido, tras aplicar los porcentajes establecidos, una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10. Las partes superadas se guardarán para la Convocatoria Extraordinaria.

Aquellas personas que hayan superado el 30% de las faltas de asistencia sin justificar, podrán presentarse al examen de la evaluación ordinaria que representará el 80% y entregar las actividades de recuperación que representarán el 20% (estas actividades serán publicadas en la página web del Centro).

2.5.- SEGUNDA EVALUACION JUNIO

En la tercera semana de junio se realizará una Convocatoria Extraordinaria que permita recuperar las pruebas no superadas durante la Convocatoria Ordinaria. Los procedimientos de evaluación y calificación del alumnado serán exactamente los mismos que en la Convocatoria Ordinaria.

Aquellos alumnos que aun habiendo empezado el curso no hayan realizado ninguna prueba evaluable se les calificará como No Presentados.

3.- METODOLOGÍA

La Geografía como ciencia, se rige por cuatro principios metodológicos: localización y distribución, comparación y generalización, relación o conexión y evolución.

En la medida que la Geografía estudia los fenómenos en su distribución espacial, la localización de los hechos hace que el mapa se convierta en un instrumento imprescindible en esta ciencia.

La comparación de los fenómenos geográficos en diversas partes de la superficie terrestre, en

nuestro caso del territorio español y autonómico, permiten extraer analogías y diferencias para poder generalizar. Los hechos geográficos están relacionados unos con otros, influyéndose mutuamente. De esta manera el relieve, el clima, la biogeografía, los usos del suelo, el hábitat o los problemas medioambientales....etc., no pueden abarcarse sin interrelacionar unos con otros.

La Geografía tiene siempre en cuenta el proceso y la dinámica de todos los fenómenos tanto físicos como humanos y a todas las escalas. Estos son los principios metodológicos que deben impregnar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia.

Se propondrá una metodología en la que el estudiante descubre por sí mismo el conocimiento ayudado de su profesor. El estudiante es parte central del proceso, busca información, explica fenómenos, resuelve ejercicios prácticos, plantea soluciones y participa en debates, expone sus ideas bien individualmente o en grupo. El profesor se convierte en gestor del aprendizaje que plantea actividades, tareas y recursos, además prevé las dificultades, el tiempo de preparación, la forma de trabajar, plantea los objetivos y las normas. El fomento de la memoria resulta necesario, ya que es la base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. La clase magistral cumple también un papel importante combinado con el trabajo autónomo del estudiante. El alumno aprende por descubrimiento, es consciente de lo que se le pide y de sus avances de forma que se siente más motivado hacia los aprendizajes propuestos y conoce los pasos que tiene que dar para avanzar. El profesor evalúa las actividades y tareas en consonancia con la forma de trabajar en el aula.

No hay que olvidar la introducción y el desarrollo en el aula de las técnicas y habilidades cartográficas tradicionales, que corren riesgo de marginación pero que tienen una gran importancia para entender el actual lenguaje espacial. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, cartográficos, icónicos, textuales, imágenes, gráficos o estadísticos de distinto tipo analógico y digital, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender mejor el espacio en el que vivimos.

4.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁTICOS



En Geografía, el material escolar utilizado por el alumnado consistirá en el cuaderno de clase con las anotaciones y las actividades realizadas, así como los temas y las presentaciones en formato digital elaboradas por el profesor.

Por otra parte, en cuanto a los recursos didácticos, el centro dispone de: proyector, fotocopidora, sala de informática, ordenadores en clase e internet. Se facilitarán al alumnado supuestos prácticos y material fotocopiado para desarrollar actividades relacionadas con los contenidos didácticos.

Todos estos materiales estarán disponibles para los alumnos en el aula virtual de la asignatura, disponible a través de la plataforma *EducamosCLM*.